Asunción, 11 de abril de 2016

Señores
Participantes de la LPN N° 07/2016
"Adquisición de Insumos para la Farmacia del Hospital de Clínicas"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Aclaración N° 3.***

- ***CONSULTA 1:***
  Lote N° 33 – Ítem N° 1 – Catéter Percutáneo 1,9 Fr.
  Solicitan Catéter percutáneo de 1, 9Fr – Silicona 100%.
  Solicitamos se extienda las especificaciones técnicas y que se pueda ofertar de igual manera Catéter Percutáneo de 1,9Fr de material Poliuretano o Silicona.
  RESPUESTA:
  Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ***CONSULTA 2:***
  En la planilla de precios, adhirieron la columna EMPRESA. ¿Se debe completar con el nombre de la empresa del oferente o del fabricante del producto?
  RESPUESTA:
  Se debe completar con el nombre de la empresa oferente.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay